



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado



1949-2019  
70 AÑOS DE  
GRATUIDAD  
UNIVERSITARIA

Expte. N°525-2019 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 28 MAY 2019

VISTO que mediante presentación de fecha 16 de mayo de 2019 que se agrega a estas actuaciones, la Señora Presidenta Dra. Mercedes GAGNETEN de la Fundación EPyCA (Equipo de Producción y Construcción Alternativa) solicita el aval institucional de esta Casa de Altos Estudios para el "VIII Congreso Latinoamericano de Prácticas Estratégicas" que, cuya organización estará a cargo de la mencionada Fundación y el Posgrado Entramados Productivos (EPROL -Universidad de Buenos Aires) en "La Casualidad" Sierra de los Padres, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, los días 6, 7 y 8 de julio del presente año; y

CONSIDERANDO:

Que la Fundación EPyCA (Equipo de Producción y Construcción Alternativa) se sustenta en 54 años (1964 -2018) de experiencia histórica-territorial y académica mediante la constante relación cultura, sectores populares y sociedad;

Que la organización trabaja con grupos, organizaciones sociales, instituciones y universidades; en la República Argentina, como así también en América Latina y España; interviene mediante procesos de formación, sistematización, organización y producción, fortaleciendo entramados estratégicos;

Que asimismo, la Universidad de la Práctica desarrolla una Epistemología de la Práctica, trazando la permanente relación Cultural-Política -Epistemología y Producción; cuyo objetivo es facilitar la autonomía y a la vez promover entramados que permitan prácticas estratégicas, teniendo como horizonte la transformación social;

Que los principios de la Fundación EPyCA (Equipo de Producción y Construcción Alternativa) son la cultura e identidad popular, justicia social, solidaridad, igualdad, soberanía productiva y desarrollo sustentable; buscando contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, así como fortalecer los lazos sociales y solidarios de nuestra sociedad;

Que por último, desde el año 2011 la mencionada organización social viene desarrollando un (1) encuentro anual en el que reúne aquellas prácticas que desean entramarse productivamente; los congresos contaron con la presencia de alrededor de 500 personas//////////

FORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FEDERICO RIOS PONCE  
AREA ADMINISTRATIVA  
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO  
RECTORADO - U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado



-2-

////////provenientes de organizaciones sociales de más de 15 provincias argentinas y de diferentes países como Uruguay, Venezuela, Cuba, Brasil y España;

Que atento a las razones invocadas, corresponde proveer de conformidad;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Otorgar el aval institucional de esta Casa de Altos Estudios para el "VIII Congreso Latinoamericano de Prácticas Estratégicas" que, cuya organización estará a cargo de la mencionada Fundación y el Posgrado Entramados Productivos (EPROL -Universidad de Buenos Aires) en "La Casualidad" Sierra de los Padres, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, los días 6, 7 y 8 de julio del presente año.-

ARTICULO 2º.-El otorgamiento del presente aval institucional no presupone aporte monetario alguno por parte de la Universidad Nacional de Tucumán.-

ARTICULO 3º.-Hágase saber, incorpórese al Digesto. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N°: **0757**      **2019**

frf

*cos dala*

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FEDERICO RIOS PONCE  
AREA ADMINISTRATIVA  
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO  
RECTORADO - U.N.T.